



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

---

Núm. 128 año IV - Legislatura I - 28 de abril de 1986

---

## SUMARIO

### 2. TEXTOS EN TRAMITACION

#### 2.3. Propositiones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 10/86, presentada por el Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, para que la Comunidad Autónoma de Aragón sea considerada circunscripción electoral en las elecciones al Parlamento Europeo. .... 2.405.

#### 2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 12/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Agustín Tremps a la Diputación General de Aragón, relativa al cierre de la factoría de Motor Ibérica S.A. en Ejea de los Caballeros. .... 2.405

## 2.6. Preguntas

### 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

Pregunta núm. 27/86, formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa al cierre de la Empresa Motor Ibérica de Ejea de los Caballeros. ....	2.406	Pregunta núm. 29/86, formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Mur Bernad al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, relativa a la situación que atraviesa la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza. ....	2.406
---	-------	--	-------

### 2.6.4. Para respuesta escrita

#### 2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta núm. 24/86, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo a la Diputación General de Aragón, relativa a la propaganda institucional que se viene realizando en los diversos medios de comunicación de nuestra región en relación con acciones desarrolladas por el Gobierno aragonés. ....	2.407	Pregunta núm. 25/86, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo al Excmo. Sr. Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, relativa a la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Francia por Canfranc. ....	2.407
Pregunta núm. 26/86, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, relativa a los asesores nombrados en su Departamento. ....	2.408	Pregunta núm. 28/86, formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella a la Diputación General de Aragón, relativa a la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. ....	2.409
Pregunta núm. 30/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Garzarán García al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, sobre las expropiaciones a realizar en el término municipal de Alloza (Teruel). ....	2.409		

#### 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 19/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo, sobre la entrega de premios del III Encuentro de Artes Plásticas. ....	2.410	Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 21/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella, sobre la inauguración de la exposición III Certamen Juvenil de Artes Plásticas. ....	2.410
---	-------	---	-------

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.5. Interpelaciones

Retirada de la Interpelación núm. 1/86, formulada por el Diputado del G.P. Mixto Sr. de las Casas Gil. ....	2.411
---	-------

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la D.G.A.

Solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo ante la Comisión de Trabajo, Sanidad, Seguridad Social y Servicios Sociales. ....	2.411
--	-------

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes

Relación de documentos que han tenido entrada en las Cortes de Aragón durante la primera quincena del mes de abril de 1986. ....	2.412
--	-------

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.3. Propositiones no de Ley

#### **Proposición no de Ley núm. 10/86, presentada por el Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en reunión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la Proposición no de Ley núm. 10/86, presentada por el Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Mur Bernad, para que la Comunidad Autónoma de Aragón sea considerada circunscripción electoral en las elecciones al Parlamento Europeo, acordando su tramitación ante el Pleno de la Cámara en función de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171,1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios disponen de un plazo de diez días hábiles, que finalizará el próximo día 10 de mayo de 1986, para presentar enmiendas a la citada Proposición no de Ley, cuyo texto se inserta a continuación.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. José María Mur Bernad, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, de conformidad con los artículos 170 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley para que la Comunidad Autónoma de Aragón sea considerada circunscripción

electoral en las elecciones al Parlamento Europeo, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

El Parlamento Europeo es una de las cuatro instituciones de las Comunidades Europeas, a las que España acaba de integrarse como miembro de pleno derecho.

El actual procedimiento de designación de los Eurodiputados es transitorio y debe ser sustituido por una ley específica que el Gobierno enviará a las Cortes Generales para regular las próximas elecciones al Parlamento Europeo, que en España deben realizarse en breve plazo.

El nuevo modelo de Estado que diseña la Constitución de 1978, con la construcción del Estado de las Autonomías, las iniciativas tomadas en otras Comunidades Autónomas, las posibilidades legales existentes y los fines que debe conseguir el sistema electoral aplicado hace necesario que, si queremos crear lazos directos entre los electores y los elegidos y respetar la estructura interna de los Estados miembros, teniendo en cuenta las particularidades geográficas, políticas, históricas y étnicas que éstos tienen reconocidas en su Constitución, el Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista presente la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General a que se dirija al Gobierno de la Nación para que en la futura ley electoral que regule las elecciones al Parlamento Europeo Aragón sea considerado circunscripción electoral.

Zaragoza, 11 de abril de 1986.

El Portavoz  
JOSE MARIA MUR BERNAD

### 2.5. Interpelaciones

#### **Interpelación núm. 12/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Agustín Tremps a la Diputación General de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 21 de abril de 1986, ha admitido a trámite la Interpelación núm.

12/86, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado Sr. Agustín Tremps, perteneciente al G.P. Popular, relativa al cierre de la factoría de Motor Ibérica S.A. en Ejea de los Caballeros.

Se ordena su publicación en aplicación del artículo 157 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Jesús Agustín Tremps, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Diputación General de Aragón la siguiente Interpelación relativa al cierre de la factoría de Motor Ibérica S.A. en Ejea de los Caballeros.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del presente mes de abril, la Dirección de Motor Ibérica S.A. de Barcelona decidió el cierre de-

finitivo de su factoría en Ejea de los Caballeros. Ante este acontecimiento el Diputado que suscribe formula la siguiente

## INTERPELACION

¿Ha pensado el Gobierno de la Diputación General de Aragón alguna propuesta que sirva para paliar el problema y poder así tranquilizar a la población laboral afectada?

Ejea de los Caballeros, 11 de abril de 1986.

El Diputado  
JESUS AGUSTIN TREMP

## 2.6. Preguntas

### 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

#### **Pregunta núm. 27/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 27/86, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral en Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García, sobre el cierre de la Empresa Motor Ibérica de Ejea de los Caballeros.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Emilio Eiroa Garcia, Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa al cierre de la Empresa Motor Ibérica de Ejea de los Caballeros.

## ANTECEDENTES

Por distintos medios se ha conocido en el día de hoy el próximo cierre de la empresa Motor Ibérica, instalada en Ejea de los Caballeros, con una plantilla de unos 110 empleados.

Ante este hecho de graves consecuencias para la zona de las Cinco Villas en particular y de Aragón en definitiva, se for-

mula la siguiente pregunta al Departamento de Industria de la Diputación General de Aragón

## PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Consejero de Industria de esta situación? Y, en su caso, ¿qué gestiones ha realizado para evitar el posible cierre de la empresa citada?

Zaragoza, 10 de abril de 1986.

El Diputado  
EMILIO EIROA GARCIA

#### **Pregunta núm. 29/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Mur Bernad.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 29/86, formulada al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral en Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Mur Bernad, sobre la situación que atraviesa la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON.

D. José María Mur Bernad, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a la situación que atraviesa la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

## ANTECEDENTES

Las alarmantes noticias que sobre la situación que atraviesa la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza, E.R.Z., difundidas por los medios de comunicación, han creado un clima de gran inquietud y preocupación por el futuro de la misma, que podría afectar a los usuarios, empleados y accionistas de una de las primeras empresas de Aragón.

Desde que, en aplicación de las medidas del Gobierno, E.R.Z. ha pasado a ser controlada por el sector público y se le

han aplicado las compensaciones por intercambios eléctricos, la situación parece haber empeorado, hasta el punto de que se contempla la posibilidad de no repartir dividendos, con la consiguiente devaluación de las acciones que arruinaría a miles de pequeños ahorradores, y otras medidas, entre las que se habla, incluso, de quiebra.

Ante este preocupante panorama se pregunta al Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

¿De qué información dispone sobre la situación de la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza y qué medidas piensa adoptar, en su caso, la Diputación General de Aragón?

Zaragoza, 11 de abril de 1986.

El Portavoz  
JOSE MARIA MUR BERNAD

### 2.6.4. Para respuesta escrita

#### 2.6.4.1. Preguntas que se formulan

## Pregunta núm. 24/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo.

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 24/86, formulada a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Lacleta Pablo, sobre la propaganda institucional que se viene realizando en los diversos medios de comunicación de nuestra región en relación con acciones desarrolladas por el Gobierno aragonés.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Antonio Lacleta Pablo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la propaganda institucional que se viene realizando en los diversos medios de comunicación de nuestra región, en relación con acciones desarrolladas por el Gobierno aragonés.

## ANTECEDENTES

Desde hace unos días y en diversos medios de comunicación de nuestra Región -TVE, radio y prensa- viene apareciendo insertada propaganda sobre acciones que desarrolla la Diputación General de Aragón.

Sin entrar en el fondo de la oportunidad de realizar esta propaganda, sino con el exclusivo objeto de conocer la cuantía de lo gastado en esta campaña, es por lo que se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué coste económico tiene la citada campaña de publicidad y con cargo a qué partidas presupuestarias se hace efectiva?

Huesca, 8 de abril de 1986.

El Diputado  
ANTONIO LACLETA PABLO

## Pregunta núm. 25/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo.

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número

25/86, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo, sobre la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Francia por Canfranc.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Antonio Lacleta Pablo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas de la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Francia por Canfranc.

#### ANTECEDENTES

El Grupo Popular ha venido presentando hasta la fecha diversas iniciativas relativas a este asunto: una Proposición no de Ley aprobada por la Cámara y al menos dos preguntas de este Diputado. No voy a dar razones, pues, de la importancia que para nuestra Comunidad Autónoma tiene la conservación de este ferrocarril y la reapertura de la comunicación con Francia.

Sigue pesando sobre los aragoneses una gran preocupación por la posibilidad de un cierre de la línea Jaca-Canfranc y de una disminución del tráfico entre Huesca y Jaca, pues es lo aprobado en el Contrato-Programa de RENFE y condicionando su futura existencia a que se reabran las comunicaciones con Francia.

En contestación a una pregunta para respuesta oral, formulada por este Diputado el día 9-11-84, el Sr. Consejero manifestaba que la reapertura dependía exclusivamente de Francia, habiéndose encargado por la Administración del país vecino un estudio de viabilidad de este ferrocarril a un consulting suizo en el que participaba, asimismo, un consultor aragonés.

Habiendo transcurrido suficiente tiempo a juicio de este Diputado y con el fin de tener conocimiento de las gestiones realizadas hasta la fecha sobre este tema por el Gobierno aragonés, es por lo que el Diputado que suscribe formula las siguientes

#### PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué gestiones ha realizado la Diputación General de Aragón con posterioridad a noviembre de 1984 en relación con este tema?

2ª.- ¿Ha finalizado el estudio de viabilidad encargado al equipo de consulting? Y de ser así, ¿cuál ha sido su resultado?

3ª.- ¿Ha intervenido algún representante de la Diputación General de Aragón en este estudio?

Huesca, 8 de abril de 1986.

El Diputado  
ANTONIO LACLETA PABLO

## Pregunta núm. 26/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 26/86, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo, sobre los asesores nombrados en su Departamento.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Antonio Lacleta Pablo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a los asesores nombrados en su Departamento.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 10-12-85, este Diputado formuló al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón una pregunta para respuesta por escrito, solicitando información acerca del número de asesores nombrados en cada Departamento de la Diputación General de Aragón, su situación administrativa, especialidad y coste económico, siendo contestada con fecha 6 de febrero del año en curso y publicada en el BOCA núm. 121, de 4 de marzo pasado.

En la respuesta dada por el Sr. Consejero de Presidencia llama poderosamente la atención de este Diputado comprobar, de un lado, la austeridad del Departamento de Presidencia, que no cuenta con ningún asesor, frente a la situación existente en el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, que cuenta con el número mayor de asesores de todos los Departamentos de la Diputación General de Aragón, al estar nombrados tres asesores, que representan un coste anual de casi diez millones de pesetas (9.787.413) y con retribuciones que oscilan entre 2.975.328 pesetas y 2.604.156 pesetas, cantidades éstas que son de las más altas que se perciben entre el resto de los asesores de los diversos Departamentos de la Diputación General de Aragón y que incluso se sitúan por encima de los haberes habituales de los Jefes de Sección de ese Departamento con varios años de antigüedad y parejas a las de los Titulados Superiores.

Por lo anteriormente expuesto, el Diputado que suscribe formula las siguientes

#### PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué personas desempeñan cargos de asesores en ese Departamento y cuáles son sus respectivas retribuciones totales?

2ª.- ¿Qué titulación y conocimientos acreditados poseen los referidos asesores nombrados que permitan determinar una cierta idoneidad en su labor asesora?

3ª.- ¿Habían prestado sus servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma o en alguno de los Servicios transferidos en fecha anterior a la de su nombramiento como asesores? Y de ser así, ¿cuál era su anterior cometido?

4ª.- ¿Existen en la actualidad en ese Departamento funcionarios o personal laboral agregado, o en comisión de servicios, desarrollando funciones de asesoramiento? Y de ser afirmativo, ¿qué titulación poseen y cuáles son sus retribuciones complementarias, si las hubiere?

Huesca, 4 de abril de 1986.

El Diputado  
ANTONIO LACLETA PABLO

## Pregunta núm. 28/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 28/86, formulada a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella, sobre la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. José Luis Garcés Omella, Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta, relativa a la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### ANTECEDENTES.

En el Boletín Oficial de Aragón núm. 29/86, de fecha 31 de marzo de 1986, se publica la Orden de 26 de marzo de 1986 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Esta Orden convoca las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De las 33 plazas convocadas, 8 se reservan para la promoción interna de funcionarios por ascenso a través del método de concurso-oposición.

Según la Orden, podrán optar a las plazas reservadas los funcionarios en servicio activo o en situación de servicios especiales integrados en la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y que, perteneciendo a Cuerpos o Escalas del grupo B, con una antigüedad mínima de tres años en los mismos, estén en posesión del título universitario superior exigido para cada una de las plazas convocadas.

Sin embargo, aquellos funcionarios que, cumpliendo las exigencias anteriores, están catalogados como del grupo A, de Escalas a extinguir, no se les contempla para el acceso mediante tal vía administrativa a la Escala normal A.

A tenor de lo expuesto, se formula a la Diputación General de Aragón la pregunta siguiente:

### PREGUNTA

¿Cuál es la causa por la que en la Orden de 31-3-86 no se contemplan las características de los funcionarios de la Escala a extinguir del grupo A?

Huesca, 10 de abril de 1986.

El Diputado  
JOSE LUIS GARCES OMELLA

## Pregunta núm. 30/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Garzarán García.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, admitió a trámite la pregunta número 30/86, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Garzarán García, sobre las expropiaciones a realizar en el término municipal de Alloza (Teruel).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Gregorio Garzarán García, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta, relativa a las expropiaciones a realizar en el término municipal de Alloza (Teruel).

### ANTECEDENTES

Por informaciones recogidas en los últimos días de diversos medios de comunicación de nuestra región, parece ser que van a efectuarse expropiaciones por parte de ENDESA en el término municipal de Alloza (Teruel). Esta cuestión ha susci-

tado numerosas protestas por parte de los afectados, así como por los vecinos de dicha población.

Por lo expuesto, el Diputado que suscribe formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Conoce el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón los términos en

que se están efectuando las conversaciones entre los afectados y ENDESA?

¿De qué forma ha intervenido la Diputación General de Aragón en este asunto?

¿Considera la Diputación General de Aragón, en su caso, necesaria su mediación en el conflicto planteado?

Teruel, 14 de abril de 1986.

El Diputado  
GREGORIO GARZARAN GARCIA

### 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

## Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 19/86.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100,2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 19/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Lacleta Pablo, relativa a la entrega de premios del III Encuentro de Artes Plásticas y publicada en el BOCA núm. 127, de 17 de abril de 1986.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

1º) Como se desprende de la propia fotocopia de la invitación cursada, el acto iba a ser y fue presidido por mí en mi calidad de Consejero del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. Asistieron, asimismo, el Director General de Bienestar Social y Trabajo, el Jefe del Servicio Regional de Juventud, el Jefe del Servicio Provincial de Zaragoza y el Jefe de la Sección de Juventud del Servicio Provincial de Zaragoza en funciones; todos ellos pertenecientes al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

2º) No existió, pues, la incomparecencia por la que pregunta o a la que alude Su Señoría; es más, todas las personas citadas realizaron a continuación visita a la segunda sala en el Museo Camón Aznar, sito en la calle Espoz y Mina, que complementaba la exposición, como podría constatar el Sr. Diputado por las declaraciones efectuadas por este Consejero en dicho día a los medios de comunicación, así como por la presencia de otras autoridades al acto de referencia o por conversaciones mantenidas con miembros del jurado presentes en ambas salas.

3º) En opinión de este Consejero no existe motivo para excusar una inasistencia que jamás existió.

En todo caso es preciso señalar, únicamente, la diferencia de contenido entre la carta remitida por el Jefe del Servicio Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y la invitación oficial enviada por la Diputación General de Aragón a través de su Servicio de Protocolo y Relaciones Públicas;

como se observa de una fácil y simple lectura de esta misma, no estaba prevista la entrega de premios en dicho acto, por ello el Departamento se dirigió a los ganadores del Certamen con carta de fecha 13 de marzo de 1986.

Debe significarse, por lo tanto, que la información recibida por el Sr. Diputado D. Antonio Lacleta, y que figura en los antecedentes de la pregunta, es manifiestamente incorrecta, muy especialmente en lo que se refiere a estar realizando actividades distintas, como pudiera ser la Campaña sobre el Referéndum para la permanencia de España en la Alianza Atlántica.

Debo significarle que, en todo caso, un empleado de la Caja Rural, entidad a la que hemos agradecido su colaboración por las actividades de este Departamento, no debe ser considerado una fuente autorizada sobre las actividades de un Consejero de la Diputación General de Aragón, por no decir que parece tratarse de una información claramente malintencionada y que debería haber sido contrastada previamente a la formulación de las preguntas realizadas por el Sr. Diputado.

Zaragoza, 11 de abril de 1986.

El Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo  
ALFREDO AROLA BLANQUET

## Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 21/86.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100,2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la pregunta núm. 21/86, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella, relativa a la inauguración de la exposición III Certamen Juvenil de Artes Plásticas y publicada en el BOCA núm. 127, de 17 de abril de 1986.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

En contestación a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, D. José Luis Garcés Omella, relativa a la ausencia del Jefe del Servicio de Juventud en la inauguración del III Certamen Juvenil Aragonés de Artes Plásticas, el pasado día 7 de marzo, me es grato hacerle conocedor de que a la inauguración que tenía lugar en la Sala de Exposiciones de la Caja Rural del Jalón, no sólo asistió el Jefe del Servicio de Juventud, sino que estuvieron presentes igualmente el Director General de Bienestar Social y Trabajo, el Jefe del Servicio Provincial de Zaragoza, así como el Jefe de Sección de Juventud del Servicio Provincial de Zaragoza, todos ellos pertenecientes al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, presencia que, en cualquier

caso, hubiese estado excusada por haber acudido a la mencionada inauguración yo mismo, como Consejero responsable máximo del Departamento organizador del Programa "Expresión Joven", del que es parte el III Certamen Juvenil Aragonés de Artes Plásticas. No existió, pues, la incomparecencia por la que pregunta y a la que alude Su Señoría; es más, todas las personas citadas realizaron a continuación visita a la segunda sala en el Museo Camón Aznar, sito en la calle Espoz y Mina, que complementaba la exposición.

Zaragoza, 11 de abril de 1986.

El Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo  
ALFREDO AROLA BLANQUET

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.5. Interpelaciones

#### **Retirada de la Interpelación núm. 1/86, formulada por el Diputado del G.P. Mixto Sr. de las Casas Gil.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 9 de abril de 1986, ha acordado admitir a trámite la retirada de la Interpelación núm. 1/86, formulada a la Diputación General de

Aragón por el Diputado Sr. de las Casas Gil, perteneciente al G.P. Mixto, sobre los efectos en Aragón de la política energética nacional, publicada en el BOCA núm. 111, de 23 de enero de 1986, e incluida en el orden del día de la sesión plenaria de 6 de marzo de 1986.

Zaragoza, 15 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la D.G.A.

#### **Solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo ante la Comisión de Trabajo, Sanidad, Seguridad Social y Servicios Sociales.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes, en su sesión de 21 de abril de 1986, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, formulada por el Presidente de la Comisión de Trabajo, Sanidad,

Seguridad Social y Servicios Sociales, al amparo del artículo 154 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es informar sobre la situación de los servicios sociales de base y del mapa de los servicios sociales de Aragón.

El plazo de quince días a que se refiere el artículo 154,4 del Reglamento comenzará a contar desde la fecha de publicación de dicha solicitud en el BOCA, de conformidad con la Resolución de la Presidencia sobre comparecencia de los miembros de la Diputación General de Aragón, de 22 de octubre de 1984 (BOCA núm. 38, de 30 de octubre).

Zaragoza, 22 de abril de 1986.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO EMBID IRUJO

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes

#### Relación de documentos que han tenido entrada en las Cortes de Aragón durante la primera quincena del mes de abril de 1986.

Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO	Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO
1250	1-4	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, sobre las Mancomunidades de Municipios.	1268	9-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, relativa a la propaganda institucional que se viene realizando en los diversos medios de comunicación de nuestra región en relación con acciones desarrolladas por el Gobierno aragonés.
1251	1-4	Solicitud de comparecencia ante la Comisión de Agricultura y Ganadería del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a fin de exponer el cumplimiento de las Resoluciones aprobadas en el Pleno de las Cortes, celebrado los días 14 y 15 de enero de 1985, sobre el estado de la Comunidad Autónoma, en lo referente a las competencias de dicho Departamento.	1269	9-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo al Excmo. Sr. Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, para su respuesta escrita, relativa a la reapertura de la línea de ferrocarril Zaragoza-Francia por Canfranc.
1254	3-4	Escrito de la Diputación General de Aragón en relación con las modificaciones presupuestarias que se han producido en el ejercicio 1985.	1270	9-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, relativa a los asesores nombrados en su Departamento.
1255	3-4	Escrito de la Diputación General de Aragón remitiendo grado de ejecución del Presupuesto de 1985 con los datos del cuarto trimestre.	1272	10-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, relativa al cierre de la empresa Motor Ibérica de Ejea de los Caballeros.
1257	4-3	Escrito de la Diputación General de Aragón remitiendo 7 ejemplares de las Secciones de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1985.	1273	11-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Garcés Omella a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, relativa a la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
1265	7-4	Proposición no de Ley sobre ampliación del proyecto de construcción de la autovía Madrid-Zaragoza hacia la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.	1274	11-4	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Mur Bernad, al Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, relativa a la situación que atraviesa la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza.
1266	7-4	Comunicación remitida por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón para su debate en el Pleno de las Cortes de Aragón sobre el estado de la Comunidad Autónoma.			
1267	8-4	Pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Biel Rivera a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, sobre el Consejo Regional de Transportes Terrestres.			

Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO	Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO
1275	11-4	Proposición no de Ley, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista, para que la Comunidad Autónoma de Aragón sea considerada circunscripción electoral en las elecciones al Parlamento Europeo, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.	1277	14-4	Escrito de la Diputación General de Aragón, remitiendo acuerdo de 14 de abril de 1986, sobre la estrategia para los regadíos de Aragón y documentación e información sobre el mismo.
1276	11-4	Escrito de petición de D. Manuel Gracia Blanco.	1278-1281	15-4	Propuestas de Resolución presentadas por el G.P. Socialista en relación con el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. **Textos aprobados**
  - 1.1. **Leyes**
    - 1.1.1. **Proyectos de Ley**
    - 1.1.2. **Proposiciones de Ley**
  - 1.2. **Proposiciones no de Ley**
  - 1.3. **Mociones**
  - 1.4. **Resoluciones del Pleno**
  - 1.5. **Procedimientos ante los Organos del Estado.**
2. **Textos en tramitación**
  - 2.1. **Proyectos de Ley**
  - 2.2. **Proposiciones de Ley**
  - 2.3. **Proposiciones no de Ley**
  - 2.4. **Mociones**
  - 2.5. **Interpelaciones**
  - 2.6. **Preguntas**
    - 2.6.1. **Para respuesta oral en Pleno**
    - 2.6.2. **Para respuesta oral en Diputación Permanente**
    - 2.6.3. **Para respuesta oral en Comisión**
    - 2.6.4. **Para respuesta escrita**
      - 2.6.4.1. **Preguntas que se formulan**
      - 2.6.4.2. **Respuestas a preguntas formuladas**
  - 2.7. **Procedimientos ante los Organos del Estado.**
3. **Textos rechazados**
  - 3.1. **Proyectos de Ley**
  - 3.2. **Proposiciones de Ley**
  - 3.3. **Proposiciones no de Ley**
  - 3.4. **Mociones**
  - 3.5. **Procedimientos ante los Organos del Estado.**
4. **Textos retirados**
  - 4.1. **Proyectos de Ley**
  - 4.2. **Proposiciones de Ley**
  - 4.3. **Proposiciones no de Ley**
  - 4.4. **Mociones**
  - 4.5. **Interpelaciones**
  - 4.6. **Preguntas**
  - 4.7. **Procedimientos ante los Organos del Estado.**
5. **Otros documentos**
  - 5.1. **Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)**
  - 5.2. **Planes y programas remitidos por la DGA**
  - 5.3. **Solicitudes de comparecencia de miembros de la D.G.A.**
  - 5.4. **Resoluciones interpretativas**
  - 5.5. **Régimen interior**
  - 5.6. **Varios**
6. **Actividad parlamentaria**
  - 6.1. **Actas**
    - 6.1.1. **De Pleno**
    - 6.1.2. **De Diputación Permanente**
    - 6.1.3. **De Comisión**
  - 6.2. **Composición de los órganos de la Cámara**
  - 6.3. **Documentos que han tenido entrada en las Cortes**



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar... 115 ptas. Precio de la suscripción anual... 4.500 ptas.

Suscripciones en el Servicio de Prensa y Publicaciones de las Cortes, Calle de San Jorge, 10 - 50071 - ZARAGOZA

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.